LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios Por Contratar: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA, VIGENCIA 2026"**

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato - Magdalena (Magdalena) – Vigencia 2026 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
F80141607	Gestión de Eventos

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los catorce (14) días del mes de septiembre de Dos Mil veintiséis (2026).

Original firmado
OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.A.P.	VERIFICÓ: OLGA TERESA RODRIGUEZ CASTRO	APROBÓ: